



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 ENE 2010

RES. H. N° 018-10

EXPTE. N° 4.088/07.-

VISTO:

La Res. H.N° 724-07, y 1837-07, por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el período lectivo 2007 y con el concepto que a continuación se detalla:

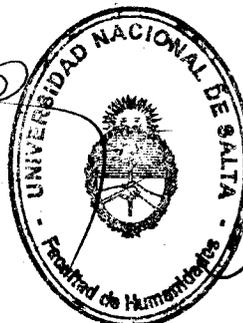
ALUMNA/O	CATEDRA	LU. N°	CONCEPTO
REYES LAMAS, MIGUEL ANGEL	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	709.419	9 (Nueve) MUY BUENO
CARRIZO, PAOLA LORENA	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	709.641	9 (Nueve) MUY BUENO
ARROYO, SILVANA	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	709.625	9 (Nueve) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos, coordinación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

412-08

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.